

Descripción servicios ofrecidos a través de 807.

Qué son las líneas 807.

Las líneas 807 son líneas de tarificación adicional, eso quiere decir que tiene además del coste normal de la llamada al usuario llamante se le cobrará un coste adicional en función de si llama desde el móvil o fijo.

Que servicios pueden ofrecerse a través de las líneas 807.

Los servicios ofrecidos a través de líneas 807 son los mas regulados a través de la CNMC, organismo que vela para que los operadores y empresas que prestan servicios a través de este tipo de líneas sean reales y profesionales.

Algunos de los servicios regulados que pueden ofrecerse son servicios médicos, servicios de atención al cliente, psicólogos, gestión de cobro, informáticos, entre otros.

Destacar que las empresas que ofrecen servicios médicos, psicólogos o de asesoramiento económico/ legal tienen que informar de su número de colegiado o registro correspondiente en la locución legal informativa gratuita previa a la prestación del servicio.

Precio por minuto y quien factura las llamadas y minutos realizados

El precio máximo es de 1,21 euros/minuto desde fijo y de 1,57 euros/minuto desde móvil. Es el operador con el que el usuario llamante tiene contratada la línea quien va a facturar las llamadas y minutos realizados al 807.

Garantía y confianza

Atencionalconsumidor.com cumple estrictamente con todos los requisitos y requerimientos de la normativa vigente y código de conducta establecido por la CNMC.

El usuario llamante en todas las llamadas dispone de una locución legal de 20 segundos donde le informa del precio de la llamada y el prestador del servicio. Si decide colgar la llamada antes de finalizar la locución **NO se le cobrará ningún coste adicional.**